

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000649 DE 2022

( 23 DIC 2022 )

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 5° de la Ley 909 de 2004, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021, y

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR**, con carácter ordinario, al señor **MANUEL MARÍA MURILLO URRUTIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 82.383.320, en el empleo de DIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA, código 1-3, grado 17, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, asignado a la Escuela de Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO SEGUNDO-**: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 DIC 2022

JOSÉ REYES RODRIGUEZ CASAS  
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto, Secretaria General		
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabarcs, Coordinadora Grupo de Talento Humano		19/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			